

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ
CORPOURABA



ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No.
27 de junio de 2024

"Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción Cuatrienal *"Desde el páramo hasta el Mar"* para el período 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2027", en relación con el componente financiero vigencia 2024.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DEL URABÁ – CORPOURABA.**

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por el literal i) del artículo 27 de la Ley 99 de 1993, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.5.4 del Decreto 1076 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que el Plan de Acción Cuatrienal del periodo 01 de enero del 2024 al 31 de diciembre del 2027, fue aprobado por el acuerdo 100-02-02-01-0004-2024 el día 5 de junio del 2024.

Que en el Plan Financiero del Acción Cuatrienal 2024-2027 de CORPOURABA, vigencia 2024, fue aprobada una cifra de \$27.740.267.161. (VEINTISIETE MIL SETESCIENTOS CUARENTA MILLONES DOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS). De los cuales corresponden por concepto de aportes del Fondo de Compensación Ambiental para la vigencia 2024 un total de \$1.412.804.867 (MIL CUATROSCIENTOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS).

"Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción Cuatrienal para el Periodo 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2027" vigencia 2024

Que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible mediante resolución 0515 del 06 de mayo del 2024 "Por la cual se hace una Distribución parcial en el Presupuesto de funcionamiento del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Gestión General y se asignan recursos entre las Corporaciones beneficiarias del Fondo de Compensación Ambiental - FCA - para la vigencia 2024", en su Artículo 1 hace una distribución parcial en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con destino a órganos que hacen parte del presupuesto General de la Nación, asignando en el título "distribución crédito", en la sección 3210, un total de \$1.809.130.094 (MIL OCHOCIENTOS NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS) a la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA.

Que según lo expuesto en los párrafos anteriores se generó una diferencia entre el valor incorporado al Plan Financiero de la vigencia 2024 y el valor asignado de los recursos del FCA por la suma de \$ 396.325.227 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS), así:

RUBROS	CONCEPTOS	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO
1.1.02.06.006.32.01.1.2.3.3.04	Gastos de Personal Planta Permanente. FCA.	1.412.804.867	162.664.540	1.575.469.407
1.1.02.06.006.32.02.1.2.3.3.04	Adquisición de Bienes y Servicios FCA.	0	207.398.011	207.398.011
1.1.02.06.006.32.03.1.2.3.3.04	Transferencia FCA.	0	26.262.676	26.262.676
	TOTAL	1.412.804.867	396.325.227	1.809.130.094

Que, de otra parte, en el proceso de cierre financiero de la vigencia 2023 se identificó un Superávit Fiscal (Recursos del Balance), los cuales se encuentra en caja bajo diferentes fuentes por valor de \$1.232.091.760 (MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS), detallados a continuación:

FUENTES	VALOR	DESTINACIÓN
TASA RETRIBUTIVA	528.954.497	INVERSIÓN
RENDIMIENTOS FINANCIEROS.	114.159.468	INVERSIÓN
RECURSOS DEL BALANCE VIGENCIAS ANTERIORES.	63.867.468	INVERSIÓN
RECURSOS NO APROPIADOS ESTAMPILLAS.	6.600.000	INVERSIÓN
RECURSOS NO APROPIADOS DEVOL. CONVENIOS	244.402.542	INVERSIÓN
OTRAS MULTAS Y SANCIONES E INT. DE MORA.	254.303.301	FUNCIONAMIENTO

Junio 27 de 2024

"Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción Cuatrienal para el Periodo 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2027" vigencia 2024

FUENTES	VALOR	DESTINACIÓN
RENDIMIENTOS FINANCIEROS – FUNCIONAMIENTO.	831.480	FUNCIONAMIENTO
DEVOLUCIONES INCAPACIDADES VIGENCIAS 2023.	18.973.004	FUNCIONAMIENTO
TOTAL	1.232.091.760	

Que conforme a comunicado No. 100-06-02-01-0555 del 01 de junio del 2024, el Director General de CORPOURABA, solicita que los recursos asociados a inversión, de acuerdo con su destinación, sean incorporados al Presupuesto de la vigencia 2024, en los proyectos del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 0004 del 05 de junio del 2024 que a continuación se relacionan:

Proyecto	Adición Recursos del Balance	Fuente
Descontaminación del Recurso Hídrico.	842.993.027	Tasa Retributiva, rendimientos financieros.
Fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y logística	114.990.948	Multas, sanciones e intereses de mora, rendimientos financieros, otros ingresos.
TOTAL	957.983.975	

Que según comunicación expedida por el Subdirector Administrativo y financiero No. 250-06-02-01-0514 del 23 de mayo de 2024, solicita adicionar \$ 274.107.785 de estos recursos del balance para funcionamiento de acuerdo a la distribución de las fuentes de financiación.

Que los \$1.232.091.760 provenientes de recursos de balance 2023 quedan distribuidos así: \$957.983.975 para Inversión y \$274.107.785 para Funcionamiento.

Que la asignación de estos recursos da como resultado que el componente financiero del Plan de Acción para la vigencia 2024 ascienda a la suma de **\$29.368.684.148** (VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS).

Que, de conformidad con lo expuesto, se hace necesario el ajuste del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, en relación con su componente financiero vigencia 2024, a efectos de incorporar los recursos asignados por el Fondo de Compensación Ambiental y los recursos del balance anteriormente referenciados, lo cual se enmarca dentro de las

"Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción Cuatrienal para el Periodo 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2027" vigencia 2024

causales previstas en el artículo SEXTO del Acuerdo 100-02-02-01-0004-2024 del 5 de junio de 2024, en lo que corresponde a las causales de Orden Financiero y al Parágrafo del mismo artículo con ocasión a la incorporación de recursos de la fuente de inversión FCA y recursos del balance; por lo tanto.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Modificar el Artículo Quinto del Acuerdo 100-02-02-01-0004-2024 del 05 de junio de 2024 "Por medio del cual se aprueba y adopta el Plan Acción Cuatrienal de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá- CORPOURABA, para el período 2024 - 2027.", en relación con el plan financiero vigencia 2024, así:

Ingresos

FUENTE	VIGENCIA 2024 Acuerdo 004	ADICIÓN	VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2026	VIGENCIA 2027	TOTAL
1.2.1.0.01	\$ 4.562.801.000	\$ 0	\$ 4.562.801.000	\$ 5.137.514.057	\$ 5.461.177.443	\$ 5.805.231.621	\$ 20.966.724.121
Gastos de Personal Planta Permanente Recursos Corrientes PGN	\$ 4.562.801.000	\$ 0	\$ 4.562.801.000	\$ 5.137.514.057	\$ 5.461.177.443	\$ 5.805.231.621	\$ 20.966.724.121
1.2.1.0.02	\$ 1.412.804.867	\$ 396.325.227	\$ 1.809.130.094	\$ 1.555.498.159	\$ 1.712.603.473	\$ 1.885.576.423	\$ 6.962.808.149
Fondo de Compensación	\$ 1.412.804.867	\$ 396.325.227	\$ 1.809.130.094	\$ 1.555.498.159	\$ 1.712.603.473	\$ 1.885.576.423	\$ 6.962.808.149
1.2.1.0.03	\$ 4.004.982.424	\$ 0	\$ 4.004.982.424	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.004.982.424
Inversion FCA	\$ 4.004.982.424	\$ 0	\$ 4.004.982.424	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.004.982.424
1.2.1.0.04	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Servicio de la Deuda Pública Interna Nación Fondo de Contingencia Otros recursos del Tesoro PGN.	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.2.3.1.01	\$ 6.589.051.357	\$ 0	\$ 6.589.051.357	\$ 6.886.217.573	\$ 7.243.180.227	\$ 7.619.164.734	\$ 28.337.613.891
Sobretasa ambiental - Rural Vigencia Actual	\$ 2.480.008.672	\$ 0	\$ 2.480.008.672	\$ 2.591.857.063	\$ 2.755.144.058	\$ 2.928.718.134	\$ 10.755.727.927
Sobretasa ambiental - Urbano Vigencia Actual	\$ 4.109.042.685	\$ 0	\$ 4.109.042.685	\$ 4.294.360.510	\$ 4.488.036.169	\$ 4.690.446.600	\$ 17.581.885.965
1.2.3.2.02	\$ 5.442.503.819	\$ 0	\$ 5.442.503.819	\$ 5.774.496.552	\$ 6.138.289.834	\$ 6.525.002.094	\$ 23.880.292.299
Generadores de energía convencional Hidroeléctricas Vigencia Actual	\$ 5.442.503.819	\$ 0	\$ 5.442.503.819	\$ 5.774.496.552	\$ 6.138.289.834	\$ 6.525.002.094	\$ 23.880.292.299
1.2.3.2.03	\$ 3.491.792.900	\$ 0	\$ 3.491.792.900	\$ 1.860.009.038	\$ 1.977.189.607	\$ 2.101.752.553	\$ 9.430.744.098
Tasa retributiva Vigencia Actual	\$ 3.111.954.033	\$ 0	\$ 3.111.954.033	\$ 1.457.000.000	\$ 1.548.791.000	\$ 1.646.364.833	\$ 7.764.109.866
Tasa retributiva Vigencia Anterior	\$ 379.838.867	\$ 0	\$ 379.838.867	\$ 403.009.038	\$ 428.398.607	\$ 455.387.720	\$ 1.666.634.232
1.2.3.2.04	\$ 379.508.762	\$ 0	\$ 379.508.762	\$ 402.658.796	\$ 428.026.301	\$ 454.991.958	\$ 1.665.185.817

Junio 27 de 2024

"Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción Cuatrienal para el Periodo 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2027" vigencia 2024

FUENTE	VIGENCIA 2024 Acuerdo 004	ADICIÓN	VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2026	VIGENCIA 2027	TOTAL
Tasa por el uso del agua Vigencia Actual	\$ 379.508.762	\$ 0	\$ 379.508.762	\$ 402.658.796	\$ 428.026.301	\$ 454.991.958	\$ 1.665.185.817
1.2.3.2.05	\$ 369.777.823	\$ 0	\$ 369.777.823	\$ 392.334.270	\$ 417.051.329	\$ 443.325.563	\$ 1.622.488.985
Evaluación licencias y trámites ambientales Vigencia Actual	\$ 215.971.119	\$ 0	\$ 215.971.119	\$ 229.145.357	\$ 243.581.515	\$ 258.927.150	\$ 947.625.141
Evaluación licencias y trámites ambientales Vigencia Anterior	\$ 55.713.983	\$ 0	\$ 55.713.983	\$ 59.112.536	\$ 62.836.626	\$ 66.795.333	\$ 244.458.478
Salvoconducto Único Nacional	\$ 96.463.758	\$ 0	\$ 96.463.758	\$ 102.348.047	\$ 108.795.974	\$ 115.650.121	\$ 423.257.900
Seguimiento a licencias y trámites ambientales Vigencia Actual	\$ 1.628.963	\$ 0	\$ 1.628.963	\$ 1.728.330	\$ 1.837.215	\$ 1.952.959	\$ 7.147.466
1.2.3.2.07	\$ 128.383.866	\$ 0	\$ 128.383.866	\$ 136.215.282	\$ 144.796.845	\$ 153.919.046	\$ 563.315.038
Intereses de Mora de Cuentas por Cobrar vigencias anteriores	\$ 128.383.866	\$ 0	\$ 128.383.866	\$ 136.215.282	\$ 144.796.845	\$ 153.919.046	\$ 563.315.038
1.2.3.2.09	\$ 375.633.728	\$ 0	\$ 375.633.728	\$ 398.015.013	\$ 423.765.885	\$ 451.206.655	\$ 1.648.621.281
Arrendamientos	\$ 17.719.739	\$ 0	\$ 17.719.739	\$ 18.268.271	\$ 20.095.098	\$ 22.104.608	\$ 78.187.716
Otros	\$ 40.434.837	\$ 0	\$ 40.434.837	\$ 42.901.362	\$ 45.604.148	\$ 48.477.209	\$ 177.417.556
Servicios de Laboratorio Vigencia Actual	\$ 317.479.152	\$ 0	\$ 317.479.152	\$ 336.845.380	\$ 358.066.639	\$ 380.624.838	\$ 1.393.016.009
1.2.3.2.14	\$ 46.616.368	\$ 0	\$ 46.616.368	\$ 49.459.966	\$ 52.575.944	\$ 55.888.229	\$ 204.540.508
Tasa por aprovechamiento forestal Vigencia Actual	\$ 46.616.368	\$ 0	\$ 46.616.368	\$ 49.459.966	\$ 52.575.944	\$ 55.888.229	\$ 204.540.508
1.2.10.02	\$ 0	\$ 1.232.091.760	\$ 1.232.091.760	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.232.091.760
Superavit fiscal	\$ 0	\$ 1.232.091.760	\$ 1.232.091.760	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.232.091.760
1.3.2.3.05	\$ 92.857.630		\$ 92.857.630	\$ 98.521.945	\$ 104.728.828	\$ 111.326.744	\$ 407.435.148
Depósitos - TSE	\$ 12.464.896		\$ 12.464.896	\$ 13.225.255	\$ 14.058.446	\$ 14.944.128	\$ 54.692.724
Depósitos - Convenios	\$ 1.311.191		\$ 1.311.191	\$ 1.391.174	\$ 1.478.818	\$ 1.571.983	\$ 5.753.165
Depósitos - FCA	\$ 125.172		\$ 125.172	\$ 132.807	\$ 141.174	\$ 150.068	\$ 549.222
Depósitos - Licencias, Permisos y Trámites Ambientales	\$ 42.323		\$ 42.323	\$ 44.905	\$ 47.734	\$ 50.741	\$ 185.702
Depósitos - Multas y Sanciones	\$ 24.442		\$ 24.442	\$ 25.933	\$ 27.567	\$ 29.303	\$ 107.245
Depósitos - Seguimiento a Licencia Permiso y Trámites	\$ 311.575		\$ 311.575	\$ 330.581	\$ 351.408	\$ 373.546	\$ 1.367.110
Depósitos - Sobretasa ambiental	\$ 16.810.900		\$ 16.810.900	\$ 17.836.365	\$ 18.960.056	\$ 20.154.539	\$ 73.761.860
Depósitos - Tasa Aprovechamiento Forestal	\$ 188.648		\$ 188.648	\$ 200.156	\$ 212.765	\$ 226.170	\$ 827.738
Depósitos - Tasa Retributiva	\$ 18.655.703		\$ 18.655.703	\$ 19.793.701	\$ 21.040.704	\$ 22.366.268	\$ 81.856.376
Depósitos - Venta de Bienes y Servicios	\$ 345.776		\$ 345.776	\$ 366.868	\$ 389.981	\$ 414.550	\$ 1.517.175
Depósitos otros recursos	\$ 42.577.004		\$ 42.577.004	\$ 45.174.201	\$ 48.020.176	\$ 51.045.447	\$ 186.816.828
1.3.3.1.01	\$ 484.728.236		\$ 484.728.236	\$ 506.589.479	\$ 529.436.665	\$ 553.314.259	\$ 2.074.068.639
Sobretasa ambiental - Urbano	\$ 484.728.236		\$ 484.728.236	\$ 506.589.479	\$ 529.436.665	\$ 553.314.259	\$ 2.074.068.639

"Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción Cuatrienal para el Periodo 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2027" vigencia 2024

FUENTE	VIGENCIA 2024 Acuerdo 004	ADICIÓN	VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2026	VIGENCIA 2027	TOTAL
Vigencia Anterior							
1.3.3.2.04	\$ 47.108.817		\$ 47.108.817	\$ 49.982.455	\$ 53.131.349	\$ 56.478.625	\$ 206.701.246
Tasa por el uso del agua Vigencia Anterior	\$ 47.108.817		\$ 47.108.817	\$ 49.982.455	\$ 53.131.349	\$ 56.478.625	\$ 206.701.246
1.3.3.2.07	\$ 11.571.084		\$ 11.571.084	\$ 12.276.920	\$ 13.050.366	\$ 13.872.539	\$ 50.770.909
Sanciones administrativas Vigencias Anteriores	\$ 11.571.084		\$ 11.571.084	\$ 12.276.920	\$ 13.050.366	\$ 13.872.539	\$ 50.770.909
1.3.3.2.09	\$ 295.720.848		\$ 295.720.848	\$ 313.759.820	\$ 333.526.688	\$ 354.538.870	\$ 1.297.546.226
Servicios de Laboratorio Vigencias Anteriores	\$ 295.720.848		\$ 295.720.848	\$ 313.759.820	\$ 333.526.688	\$ 354.538.870	\$ 1.297.546.226
1.3.3.2.14	\$ 4.423.632		\$ 4.423.632	\$ 4.693.474	\$ 4.989.162	\$ 5.303.480	\$ 19.409.748
Tasa por aprovechamiento forestal Vigencia Anterior	\$ 4.423.632		\$ 4.423.632	\$ 4.693.474	\$ 4.989.162	\$ 5.303.480	\$ 19.409.748
Total general	\$ 27.740.267.161	\$ 1.628.416.987	\$ 29.368.684.148	\$ 23.578.242.800	\$ 25.037.519.947	\$ 26.590.893.391	\$ 104.575.340.287

Gastos

NOMBRE	FUNCIONAMIENTO 2024 Acuerdo 0004	Adición	FUNCIONAMIENTO 2024	FUNCIONAMIENTO 2025	FUNCIONAMIENTO 2026	FUNCIONAMIENTO 2027	FUNCIONAMIENTO
GASTOS	\$ 8.045.072.835	\$ 670.433.012	\$ 8.689.243.171	\$ 8.810.531.930	\$ 9.425.380.297	\$ 10.085.001.706	\$ 37.010.157.104
FUNCIONAMIENTO	\$ 8.045.072.835	\$ 670.433.012	\$ 8.689.243.171	\$ 8.810.531.930	\$ 9.425.380.297	\$ 10.085.001.706	\$ 37.010.157.104
GASTOS DE PERSONAL	\$ 5.980.043.122	\$ 162.664.540	\$ 6.142.707.662	\$ 6.565.335.207	\$ 7.026.779.210	\$ 7.522.124.260	\$ 27.256.946.339
PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	\$ 5.980.043.122	\$ 162.664.540	\$ 6.142.707.662	\$ 6.565.335.207	\$ 7.026.779.210	\$ 7.522.124.260	\$ 27.256.946.339
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OTROS GASTOS	\$ 2.065.029.713	\$ 507.768.472	\$ 2.546.535.509	\$ 2.245.196.723	\$ 2.398.601.087	\$ 2.562.877.446	\$ 9.753.210.765
TOTAL GASTO	\$ 8.045.072.835	\$ 670.433.012	\$ 8.689.243.171	\$ 8.810.531.930	\$ 9.425.380.297	\$ 10.085.001.706	\$ 37.010.157.104

Inversión

PROGRAMAS/PROYECTOS	INICIAL	ADICION	DEFINITIVO
Programa. 3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	1.970.000.000	0	1.970.000.000
Proyecto 1. Producción Sostenible de los Sectores	200.000.000	0	200.000.000
Proyecto 2. Fortalecimiento de Negocios Verdes Sostenibles.	200.000.000	0	200.000.000
Proyecto 3: Gestión Ambiental Urbana y Rural.	150.000.000	0	150.000.000
Proyecto 3: Gestión Integral de Residuos Sólidos.	100.000.000	0	100.000.000
Proyecto 3: Fortalecimiento del Ejercicio de la Autoridad Ambiental.	1.320.000.000	0	1.320.000.000
Programa 3202 – Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	3.678.000.000	0	3.678.000.000
Proyecto 1: Mejoramiento de la Gestión de las Áreas	970.000.000	0	970.000.000

Junio 27 de 2024

"Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción Cuatrienal para el Periodo 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2027" vigencia 2024

PROGRAMAS/PROYECTOS	INICIAL	ADICION	DEFINITIVO
Protegidas Regionales Declaradas por la Corporación.			
Proyecto 2: Gestión y Manejo de Fauna Silvestre.	400.000.000	0	400.000.000
Proyecto 3: Implementación del Plan de Manejo de Ecosistemas de Estratégicos- Paramos.	708.000.000	0	708.000.000
Proyecto 7: Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental.	1.600.000.000	0	1.600.000.000
Programa 3203 – Gestión integral del recurso hídrico.	4.551.000.000	842.993.027	5.393.993.027
Proyecto 1. Formulación e Implementación de Instrumentos de Manejo y Planificación del Recurso Hídrico.	900.000.000	0	900.000.000
Proyecto 5. Administración y Gestión del Recurso Hídrico Superficial y Subterráneo.	617.000.000	0	617.000.000
Proyecto 6. Descontaminación del Recurso Hídrico	2.634.000.000	842.993.027	3.476.993.027
Proyecto: Gestión Integral de Agua Subterránea en la Jurisdicción de CORPOURABA.	250.000.000	0	250.000.000
Proyecto: Rio Atrato Sujeto de Derecho.	150.000.000	0	150.000.000
Programa 3204: Gestión de la información y el conocimiento ambiental	1.200.000.000	0	1.200.000.000
Proyecto 3. Fortalecimiento de las Herramientas de Tecnología de la Información y Comunicación.	300.000.000	0	300.000.000
Proyecto: Fortalecimiento del Laboratorio.	750.000.000	0	750.000.000
Proyecto: Gestión del Conocimiento y de la Información Ambiental.	150.000.000	0	150.000.000
Programa 3205: Ordenamiento ambiental territorial	4.735.982.424		4.735.982.424
Proyecto 1: Fortalecimiento de los Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Ambiental	330.000.000	0	330.000.000
Proyecto 2. Estrategia de Adaptación y Gestión del Riesgo.	401.000.000	0	401.000.000
Proyecto: Elaboración de los Estudios Básicos de Gestión del Riesgo.	4.004.982.424	0	4.004.982.424
Programa: 3206 – Gestión del Riesgo del Cambio Climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	300.000.000	0	300.000.000
Proyecto 2 Gestión del Cambio Climático.	300.000.000	0	300.000.000
Programa 3207 – Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos.	349.000.000	0	349.000.000

"Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción Cuatrienal para el Periodo 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2027" vigencia 2024

PROGRAMAS/PROYECTOS	INICIAL	ADICION	DEFINITIVO
Proyecto 8 Conservación y Manejo de los Recursos Marino Costeros en la UAC del Darién.	349.000.000	0	349.000.000
Programa 3208 – Educación Ambiental.	990.000.000	0	990.000.000
Proyecto 1: Acompañamiento a Procesos de Educación y Cultura Ambiental.	290.000.000	0	290.000.000
PROYECTO 2. Fortalecimiento de la gestión Comunicacional de la Corporación.	600.000.000	0	600.000.000
Proyecto: Fortalecimiento de Acuerdos Alrededor del Agua.	100.000.000	0	100.000.000
Programa 3299 – Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	1.820.000.000	114.990.948	1.934.990.948
Proyecto 1: Fortalecimiento de la Gestión Financiera, Administrativa y Logística.	770.000.000	114.990.948	884.990.948
Proyecto 2 Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral.	250.000.000	0	250.000.000
Proyecto 3. Fortalecimiento de la Gestión Jurídica, Documental y Transparencia para el Servicio al Ciudadano.	800.000.000	0	800.000.000
TOTAL, PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	19.594.000.000	957.983.975	20.551.983.975
TOTAL, PRESUPUESTO VIGENCIA 2024.	\$ 27.740.267.161	\$ 1.628.416.987	\$ 29.368.684.148

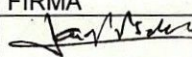
ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación.

Dado en el municipio de Apartadó a los 27 días del mes de junio del año 2024.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE.


CLAUDIA ARIAS CUADROS
Presidente Consejo Directivo


ELIZABETH GRANADA RÍOS
Secretaria Consejo Directivo

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Omar Escobar Lezcano/Jairo Agudelo		27/06/2024
Revisó:	Elizabeth Granada Ríos		27/06/2024
Aprobó:	Elizabeth Granada Ríos		27/06/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.